SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 17 de abril de 2023

Póliza Digital N°: 2137602
Asegurado: CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A.
C.U.I.T.: 30619652920
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 562010

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A., C.U.I.T. 30619652920, con domicilio en SALVADOR DEBENEDETTI 2830 0 0 (1636) OLIVOS BUENOS AIRES, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 2137602, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/02/2005 hasta el 31/01/2024

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra GRUPO CARREFOUR - INC S.A., sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 2137602, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 17 de abril de 2023.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 80226B17F23AD384

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 17 de abril de 2023

Póliza Digital N°: 2137602
C.U.I.T.: 30619652920

Asegurado: CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
23230133549	ANEAS JULIO CESAR	11/05/1999
20403427129	BENITEZ RICARDO JAVIER	24/10/2014
27262718439	ESCOBAR CRISTINA RAQUEL	11/06/2007
20373261530	GOMEZ NICOLAS MARTIN	06/10/2014
20334450458	LUNA JORGE RAFAEL	01/05/2019
20384961046	MEDINA GUSTAVO DANIEL	01/08/2015
27242724998	MORENO Y MORENO KARINA ISABEL	18/07/2008
20222121036	OLARTE JOSE ISMAEL	21/08/1998
27240821562	PAZ ROSA	01/09/1998
20249339661	PEREZ GERARDO GABRIEL	08/01/2018
27337140608	RUIZ AMALIA TEODORA	06/10/2014
20207629511	WEKETTE PEDRO DAMIAN	24/08/1994

Total de Capitas: 12

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 80226B17F23AD384